



UNIVERSIDAD ■ RECONOCIMIENTO

Una vida al servicio del Derecho Penal

Los catedráticos José Ramón Serrano-Piedecasas y Hernán Hormazábal fueron homenajeados ayer en la Facultad de Derecho

JAVIER SORIA

LA Facultad de Derecho tributó un homenaje en la mañana de ayer al catedrático salmantino José Ramón Serrano-Piedecasas y al chileno Hernán Hormazábal Malarée por su destacada trayectoria y su gran labor investigativa en el área de Derecho Penal.

El decano de la Facultad, Ricardo Rivero, que presidió el acto, quiso destacar la figura de los dos profesores y resaltar su estrecha vinculación con la institución académica salmantina. "Se trata de dos abogados comprometidos con los principios garantistas, vinculados con esta facultad en cuanto a estudios, investigaciones y publicaciones y muy relacionados con el estudio de los Derechos Humanos".

José Ramón Serrano-Piedecasas se mostró contento por el tributo de sus compañeros, pese a que, según manifestó, "no es fan de este tipo de actos". Estudiante de Derecho en Salamanca y posteriormente profesor titular de la facultad, obtuvo la cátedra en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y posteriormente en la Universidad de Castilla-La Mancha, donde ha dirigido tesis doctorales y proyectos de investigación.

La trayectoria de Serrano-Piedecasas es más significativa, si cabe, porque en 1968 llegó a Uruguay y poco tiempo más tarde se unió al Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros, que por aquel entonces actuaba como guerrilla urbana. En 1972 fue capturado y sentenciado



Berdugo, Pérez, Demetrio, Hormazábal y Serrano-Piedecasas./GUZÓN

a 45 años de prisión, de los que cumplió 13. Tras salir del penal de Montevideo en 1985 con el fin de la dictadura militar, Serrano-Piedecasas regresó a Salamanca, donde retomó los libros. De su estancia en Uruguay, dice, le quedan "duros recuerdos y una amistad con muchos antiguos compañeros", como la que le une al actual presidente José Mujica.

Por su parte, Hernán Hormazábal, que manifestó su larga vinculación con la Universidad "debido a la realización de cursos e investigaciones conjuntas", es catedrático de Derecho Penal en la Universidad de Gerona. Actualmente se dedica al estudio de los Derechos Humanos y la Corte Penal Internacional, temas sobre los que ha publicado varios libros.

Presentación de un libro sobre la justicia universal

Además del homenaje, el acto celebrado en la mañana de ayer en la Facultad de Derecho sirvió para presentar el libro "El principio de justicia universal: fundamento y límites", escrito por varios autores y coordinado por Ana Isabel Pérez Cepeda, profesora de Derecho Penal de la Universidad de Salamanca. En la presentación intervinieron el catedrático de la Universidad de Salamanca Ignacio Berdugo, el catedrático de la Universidad de Jaén, Guillermo Portillas, la catedrática de la Universidad Carlos III de Madrid, Carmen Lamarca, y el catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha, Eduardo Demetrio.

José Ramon Serrano-Piedecasas pasó 13 años de prisión en Montevideo por su pertenencia a la guerrilla urbana Tupamaros